

COMISIÓN DE URBANISMO
DE BARCELONA

Barcelona, (3) 7 de Abril de 1965.

PLAN COMARCAL

Gerencia

Vía Layetana, 39, 4.º

S/R: Reg. Salida N/R 40-SCG-3;
nº 2.698, de 3-
X-64. Salida 499/mrr.

Destinatario:

Ilre. Sr. Alcalde.

SANTA COLOMA DE GRAMANET.-

ASUNTO: Delimitación del Casco Urbano.

Ilre. Señor:

La Comisión Ejecutiva de ésta de Urbanismo, en sesión celebrada el 5 de los corrientes, acordó:

"Aprobar la "Delimitación del Casco Urbano del término municipal de Santa Coloma de Gramanet", que ha sido remitida por el Ayuntamiento de aquella localidad."

Lo que me cumple trasladar a V.S. para su conocimiento y efectos, al propio tiempo que se devuelve, por correo aparte, diligenciado, uno de los dos ejemplares de la citada Delimitación, recibidos con el escrito de S/R.

Dios guarde a V.S. muchos años.
POR EL PRESIDENTE,
EL GERENTE DEL PLAN COMARCAL,



Firmado: Vicente Martorell.